

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



ELIMINADO 1

Hoja 1 de 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 3

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

ELIMINADO 1

OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

ELIMINADO 2

ELIMINADO 4

DESCRIPCIÓN DE ELIMINADOS DENTRO DE LA PRESENTE VERSIÓN PÚBLICA DE CONSTANCIA DE DECLARACIÓN FISCAL POR MODIFICACIÓN

ELIMINADO 1: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A DATOS GENERALES, UN CONJUNTO DE LETRAS Y/O NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES QUE IDENTIFICAN DEL SUJETO OBLIGADO COMO LO ES CURP, RFC, I.S.R., HOMOCLAVE, NÚMERO DE OPERACIÓN.

ELIMINADO 2: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A IMPUESTOS QUE DECLARA, UN CONJUNTO DE LETRAS Y/O NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS CONCEPTOS DE PAGO QUE IDENTIFICAN DEL SUJETO OBLIGADO COMO LO ES CONCEPTO DE PAGO, PERÍODO, EJERCICIO, TIPO DE DEDUCCIÓN, NÚMERO DE OPERACIÓN, SALDO A APLICAR, MONTO DE SALDO A FAVOR ORIGINAL, REMANENTES, FECHA QUE SE PRESENTA EL SALDO A FAVOR, CANTIDAD A CARGO, IMPORTE, CANTIDAD A PAGAR.

ELIMINADO 3: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A DATOS DE CONTROL INFORMÁTICO, UN CONJUNTO DE LETRAS Y/O NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES QUE IDENTIFICAN DEL SUJETO OBLIGADO COMO LO ES LÍNEA DE CAPITAL, SELLO DIGITAL, CÓDIGO DE BARRAS, CUADRO DE IMAGEN QR.

ELIMINADO 4: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A DATOS DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, UN CONJUNTO DE LETRAS Y/O NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES QUE IDENTIFICAN DEL SUJETO OBLIGADO COMO LO ES SERVICIOS PROFESIONALES, ACTIVIDAD EMPRESARIAL, DEDUCCIONES PERSONALES, RÉFUNDACIONES, RESERVAIONES, DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO, DATOS INFORMATIVOS.

FUNDAMENTO LEGAL SOBRE LOS ELIMINADOS PARA LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA PRESENTE DECLARACIÓN FISCAL POR MODIFICACIÓN

EN RAZÓN A LO ANTERIOR, LOS DATOS ELIMINADOS VINCULADOS ENTRE SI PERMITE HAZER IDENTIFICABLE A SU TITULAR, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS SIENDO QUE ESTE TIPO DE INFORMACIÓN ÚNICAMENTE LE CONCIERNE A ESTE, DEBIDO A QUE A TRAVÉS DE DICHA INFORMACIÓN SE PUEDE ACCEDER A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, DIGNIDAD Y HONOR, INFORMACIÓN QUE LO DISTINGUE PLENAMENTE DEL RESTO DE LOS HABITANTES Y SE PUEDE PODER PODRÍA CAUSAR UN SERIO PERJUICIO EN LA VIDA FAMILIAR, INTIMA, PRIVADA Y EFECTIVA DE LA PERSONA, ASÍ COMO SUS DIFERENTES CÍRCULOS SOCIALES. ADICIONALMENTE, LA DIVULGACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN NO ES REQUISITO PARA ACREDITAR NINGÚN SUPUESTO DE INTERÉS GENERAL PARA DIFUNDIRLO, SINO POR

OBLIGADOS, SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ELLO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES O LOS TRATADOS INTERNACIONALES.”

AL BANDO A LO ANTERIOR, SIRVA DE SUPLENTO LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIONES IX Y X, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, ASÍ COMO EN LA PRECIPUA 2 FRACCIÓN VIII Y IX, 4.5, 8, 11, 15, 19, 27, 29, 32, 35 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DEL NÚMERO 1 SEGUNDA FRACCIÓN XIX, NOVENO, QUINCUAGESIMO SEXTO, QUINCUAGESIMO SÉPTIMO, QUINCUAGESIMO OCTAVO Y QUINCUAGESIMO NOVENO, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DECLASSIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE ABRIL DEL 2016.

ASÍ LO ACORDÓ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 EN CONCORDANCIA A LOS ACUERDOS NACIONALES Y ESTATALES VIGENTES EN PRESENTE.